

NOTA DE PRENSA

La Fundación Laboral de la Construcción y el Ayuntamiento de Madrid firman un acuerdo para promover la seguridad y salud laboral en las obras de construcción, de nueva planta o de rehabilitación, en edificios del municipio

El Consistorio aportará a la entidad paritaria 100.000€ para el seguimiento y control de la seguridad y salud en obras municipales, y le cede una parcela de 16.000 m2 en Vicálvaro

Madrid, 23 de mayo de 2019.- El presidente de la Fundación Laboral de la Construcción de Madrid, Francisco Ruano Tellaache, y el delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid, José Manuel Calvo del Olmo, han firmado hoy un acuerdo para promover la mejora de la seguridad y salud laboral, en el trabajo en las obras de construcción, de nueva planta o de rehabilitación y/o reforma, en edificios del término municipal madrileño.

Por parte de la Fundación Laboral de la Construcción de Madrid también han asistido al acto de firma su vicepresidente, Miguel Rosa Fernández (CCOO de Construcción y Servicios), el secretario sectorial de Construcción de UGT-FICA y miembro del Consejo Territorial de la entidad en Madrid, Álvaro Recio Martín, y su gerente, Francisco Castrillo Mancebo.

Con el fin de abordar la elevada siniestralidad registrada en un sector prioritario para la economía española, como lo es la construcción, la entidad paritaria y el consistorio madrileño han decidido impulsar el fortalecimiento de los mecanismos ya existentes para garantizar la seguridad de las obras y paliar el índice de siniestralidad. Para ello, ambas entidades potenciarán la realización de actuaciones complementarias eficaces en materia de prevención de riesgos laborales sobre el tipo de obras mencionadas.

Subvención de 100.000€ y cesión de una parcela de 16.000 m2

Como prueba de su compromiso, el Ayuntamiento de Madrid aportará a la Fundación Laboral una subvención de 100.000€, para el seguimiento y control de la seguridad y salud en obras municipales, y le ha cedido, por un periodo de cuatro años, una parcela de 16.000 m2 en Vicálvaro, contigua adonde la entidad paritaria tiene su sede social y principal Centro de Formación de la Comunidad de Madrid.

La parcela albergará una nueva aula de formación, en la que se impartirán toda clase de cursos relacionados con la mejora de la seguridad y la salud en el empleo, la implementación de la eficiencia e innovación tecnológica en el ámbito de la construcción, favoreciendo la actualización y sostenibilidad futura de este sector económico esencial.

Entre los compromisos de la Fundación Laboral destacan: proporcionar formación, orientación y actuaciones de promoción del empleo a las empresas y trabajadores del sector objeto del acuerdo; organizar y realizar visitas a obras para la mejora de la prevención por parte de los empresarios y de los trabajadores, vigilando el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales en el ámbito de las obras realizadas en la ciudad de Madrid, ejecutadas por empresarios/empresas de la construcción, según se regule en el convenio de subvención que se tramite por el Ayuntamiento madrileño; hacer propuestas para la disminución de la siniestralidad en el marco del referido convenio, y fomentar campañas de carácter público e institucional sobre seguridad y salud en la construcción que puedan realizarse.

SOBRE LA FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN:

Una Fundación al servicio del sector

La Fundación Laboral de la Construcción es la entidad paritaria creada por el propio sector en el año 1992, mediante el Convenio General del Sector de la Construcción, y fruto de un diálogo social ejemplar entre la patronal y los sindicatos del sector: la Confederación Nacional de la Construcción ([CNC](#)), [CCOO de Construcción y Servicios](#), y la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT ([UGT-FICA](#)).

La Fundación Laboral forma cada año a más de 70.000 trabajadores del sector de la construcción en las más de 200 acciones formativas diferentes que ofrece.

La formación, la seguridad y salud, y el empleo de los trabajadores de la construcción, son sus tres pilares fundacionales. Está constituida por 17 Consejos Territoriales y tiene 47 Centros de Formación propios distribuidos por toda España, 23 de los cuales poseen un Centro de Prácticas Preventivas (CPP).

Sobre la Fundación Laboral de la Construcción de Madrid

En la [Comunidad de Madrid](#), la Fundación cuenta con tres Centros de Formación ubicados en [Vicálvaro](#), [Chamartín y en el municipio de Móstoles](#). Sólo en 2018, cualificó a un total de 8.313 profesionales madrileños –un 12,7% más que el año anterior-, e impartió 462.900 horas en 673 cursos de especialización en el sector.

El 81% de los profesionales formados en la Comunidad Autónoma lo hizo en prevención de riesgos laborales, seguidos del 16%, que se formó en alguna materia relacionada con los oficios y profesiones de la construcción. El 86,5% de los alumnos se formaron en modalidad presencial.

La entidad paritaria se encuentra autorizada en la región para impartir 93 Certificados de Profesionalidad pertenecientes a las familias profesionales de “Edificación y obra civil”, “Electricidad y electrónica”, “Fabricación mecánica”, “Instalaciones y mantenimiento”, “Seguridad y medio ambiente”, “Administración y gestión”, “Informática y comunicaciones”, “Comercio y marketing” y “Servicios socioculturales”.

<p><u>RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN:</u> Beatriz Arroyo E-mail: barroyo@fundacionlaboral.org</p>
